



**Nombre del alumno:** Karla Guadalupe Mérito Gómez.

**Nombre del tema:** Problemas del sistema músculo esquelético en el adulto.

**Nombre de la materia:** Enfermería del adulto.

**Nombre del profesor:** Alfonso Velázquez Ramírez.

**Nombre de la licenciatura:** Enfermería.

**Cuatrimestre:** 6°

**Parcial:** III

# PROBLEMAS DEL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO EN EL ADULTO

## NOSOLOGÍA DE LESIONES PRODUCIDAS POR TRAUMATISMOS Y VIOLENCIAS

### DEFINICIÓN NOSOLOGÍA

La nosología es una rama de la medicina que se encarga de estudiar, clasificar y describir las enfermedades según sus características clínicas, etiológicas, patológicas y evolutivas. Su objetivo es organizar el conocimiento médico de forma sistemática para facilitar el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades.

En el contexto de las lesiones por traumatismos y violencias, la nosología permite ordenar y clasificar los diferentes tipos de daño corporal según su causa, gravedad, localización anatómica, mecanismo de producción e intencionalidad, lo cual es esencial para su adecuada atención clínica y su valoración médico - legal.



### IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LESIONES POR TRAUMATISMOS Y VIOLENCIAS

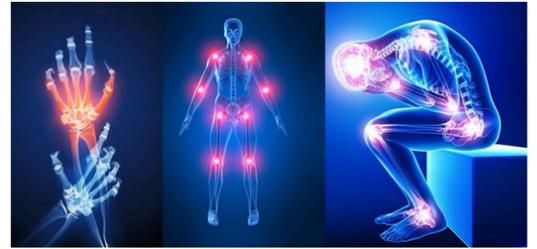
El estudio de las lesiones por traumatismos y violencias es fundamental en el ámbito clínico, legal y social, ya que permite identificar el tipo de daño, su causa e intencionalidad. Comprender su naturaleza facilita una atención oportuna, activa protocolos de protección y contribuye a la prevención de nuevas agresiones.

1. Permite una clasificación médica precisa.
2. Mejora la atención clínica y de enfermería.
3. Apoya los procesos médico-legales y judiciales.
4. Facilita la detección de casos de violencia.
5. Contribuye a la vigilancia epidemiológica.
6. Protege a poblaciones vulnerables.
7. Activa protocolos de atención institucional.
8. Promueve la formación ética del personal de salud.
9. Apoya el desarrollo de políticas públicas preventivas.
10. Favorece la defensa de los derechos humanos.



## CONCEPTO DE NOSOLOGÍA DE LAS LESIONES POR TRAUMATISMOS Y VIOLENCIAS

Cuando se aplica al estudio de las lesiones por traumatismos y violencias, la nosología permite ordenar los distintos tipos de daño corporal según el agente que los produce (físico, químico, térmico, eléctrico, etc.), su mecanismo de acción, localización anatómica, gravedad e intencionalidad.



## CLASIFICACIÓN DE LAS LESIONES SEGÚN EL AGENTE CAUSAL

### Lesiones mecánicas

- Producidas por fuerzas físicas externas que causan daño a los tejidos.
- **Ejemplos:** golpes, fracturas, heridas cortantes, punzantes o por arma de fuego.

### Lesiones térmicas

- Provocadas por el contacto con fuentes de calor o frío extremo.
- **Ejemplos:** quemaduras, escaldaduras, congelaciones.

### Lesiones químicas

- Causadas por la acción corrosiva o tóxica de sustancias químicas.
- **Ejemplos:** quemaduras por ácidos o álcalis, intoxicaciones por productos químicos.
- Derivan del paso de corriente eléctrica por el cuerpo humano.
- **Ejemplos:** electrocución, quemaduras eléctricas, paro cardiorrespiratorio.

## DIFERENCIA ENTRE TRAUMATISMO Y VIOLENCIA

### TRAUMATISMO

Es el daño físico producido por una fuerza externa que afecta al cuerpo, de manera accidental o intencional.

**EJEMPLO:** Caída accidental, accidente automovilístico.

### VIOLENCIA

Es el uso intencional de la fuerza física o poder, real o amenazado, contra uno mismo u otra persona, que puede causar lesiones, muerte o daño psicológico.

**EJEMPLO:** Golpes por agresión, abuso sexual, maltrato infantil.



## CLASIFICACIÓN DE LAS LESIONES (NOSOLOGÍA)

### SEGÚN EL MECANISMO O AGENTE CAUSAL

- **Contusas:** golpes sin filo (hematomas, laceraciones).
- **Cortantes:** objetos filosos (heridas lineales).
- **Punzantes:** objetos delgados y profundos (clavos, agujas).
- **Cortopunzantes:** combinan corte y penetración (cuchillos).
- **Penetrantes:** atraviesan cavidades (torácicas, abdominales).
- **Aplastamiento:** compresión intensa (fracturas, necrosis).
- **Arma de fuego:** heridas por proyectiles.
- **Quemaduras:** térmicas, químicas o eléctricas.



### SEGÚN LA LOCALIZACIÓN ANATÓMICA

- Cráneo, cara, cuello
- Tórax
- Abdomen
- Extremidades
- Columna vertebral



### SEGÚN LA GRAVEDAD

- **Leves:** sin afectación funcional.
- **Moderadas:** incapacidad temporal.
- **Graves:** comprometen funciones vitales.
- **Con riesgo vital:** ponen en peligro la vida.
- **Con secuelas permanentes:** daño irreversible.



### SEGÚN LA INTENCIONALIDAD

- Accidentales
- Autoinfligidas (suicidio, automutilación)
- Infligidas por terceros (violencia interpersonal)
- Colectivas (terrorismo, conflictos)



### SEGÚN EL CARÁCTER MÉDICO-LEGAL

- Curables en menos de 15 días
- Con riesgo vital
- Incapacitantes
- Permanentes
- Homicidas



## CUADRO CLÍNICO

### LESIONES FÍSICAS

- Contusiones, hematomas, equimosis
- Heridas abiertas, cortantes o punzantes
- Fracturas óseas
- Laceraciones, esguinces o luxaciones
- Quemaduras
- Dolor localizado o generalizado
- Inflamación y dificultad para movilizar alguna parte del cuerpo



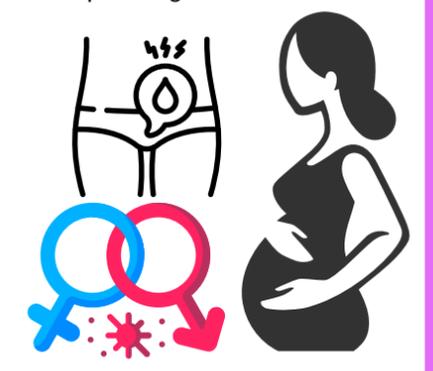
### LESIONES PSICOLÓGICAS/EMOCIONALES

- Ansiedad, miedo, tristeza o depresión
- Trastorno de estrés postraumático (TEPT)
- Irritabilidad, insomnio, retraimiento social
- Bajo rendimiento escolar o laboral



### LESIONES POR VIOLENCIA SEXUAL

- Dolor o sangrado genital
- Enfermedades de transmisión sexual (ETS)
- Embarazo no deseado
- Daño psicológico severo



## DIAGNOSTICO

### EVALUACIÓN CLÍNICA

- Historia clínica detallada
- Exploración física (identificación de lesiones, signos de maltrato)
- Registro fotográfico (previo consentimiento)
- Escalas de valoración de riesgo (violencia familiar, abuso, etc.)

### ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Radiografías, tomografías, resonancia magnética (para fracturas, lesiones internas)
- Laboratorios: hemograma, pruebas toxicológicas, pruebas de ETS
- Valoración ginecológica en casos de abuso sexual
- Interconsulta con psicología o psiquiatría

### ENTREVISTA PSICOSOCIAL

- Evaluación del entorno familiar, escolar o laboral
- Detección de violencia recurrente o estructural
- Evaluación del estado emocional

## TRATAMIENTO

El tratamiento debe ser multidisciplinario e individualizado, considerando la naturaleza de la lesión o violencia:

### TRATAMIENTO MÉDICO

- Control del dolor (analgésicos, antiinflamatorios)
- Curación de heridas, suturas, inmovilizaciones
- Cirugías (si hay fracturas o lesiones graves)
- Tratamiento de infecciones o ETS
- Anticoncepción de emergencia si aplica

### ATENCIÓN PSICOLÓGICA

- Intervención en crisis
- Terapia psicológica individual o familiar
- Seguimiento psiquiátrico (si hay trastornos asociados)

### ATENCIÓN SOCIAL Y LEGAL

- Canalización a trabajo social o instituciones de protección
- Activación de protocolos de violencia (centros de justicia para mujeres, DIF, etc.)
- Denuncia ante Ministerio Público si hay indicios de delito
- Medidas de protección y resguardo de víctimas

## ETIOLOGÍA DE LAS LESIONES POR VIOLENCIA

- **Violencia intrafamiliar:** Maltrato dentro del hogar entre familiares.
- **Violencia de género:** Agresión basada en el sexo o rol de género, afecta principalmente a mujeres.
- **Violencia sexual:** Actos sexuales sin consentimiento, como abuso o violación.
- **Abuso infantil:** Maltrato físico, emocional, sexual o negligencia hacia menores.
- **Violencia en adultos mayores:** Maltrato físico, psicológico, económico o abandono de personas mayores.
- **Bullying y violencia escolar:** Agresiones entre estudiantes de forma repetitiva, física o psicológica.
- **Violencia social y delictiva:** Agresiones en contextos sociales amplios (delincuencia, conflictos, terrorismo).



## ASPECTOS MEDICO - LEGALES DE LAS LESIONES

- **Obligación de notificar:** El personal de salud debe reportar casos de violencia o lesiones intencionales a las autoridades.
- **Valoración de daño corporal:** Evaluación médica para determinar tipo, gravedad, secuelas e incapacidad de las lesiones.
- **Dictamen médico legal:** Informe forense que describe y clasifica las lesiones con valor judicial.
- **Certificado de lesiones:** Documento clínico que constata las lesiones y el tiempo estimado de curación.
- **Tipificación penal:** Las lesiones se clasifican legalmente (leves, graves, con secuelas, con riesgo vital) según el Código Penal local, y definen las sanciones correspondientes.



## ROL DE ENFERMERÍA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN PACIENTES CON LESIONES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

### 1. Valoración inicial del paciente lesionado

- Identificar signos vitales, nivel de conciencia y riesgo vital.
- Evaluar tipo, número, localización y gravedad de las lesiones.
- Observar signos de maltrato o violencia (física, emocional, sexual).
- Priorizar la atención urgente y registrar hallazgos clínicos iniciales.



### 2. Registro y documentación de lesiones

- Anotar de forma clara y objetiva: tipo, tamaño, forma, color y localización de las lesiones.
- Utilizar esquemas anatómicos si es posible.
- Registrar textualmente lo que el paciente relata, sin emitir juicios.
- Este registro tiene valor médico-legal, debe conservarse en el expediente clínico.



### 3. Apoyo emocional y psicológico

- Ofrecer escucha activa y empatía, sin culpar ni juzgar.
- Acompañar al paciente en un ambiente seguro y con respeto.
- Validar emociones como miedo, vergüenza o angustia.
- Brindar información clara sobre sus derechos y opciones de ayuda.



### 4. Canalización a otros servicios

Referir a:

- **Trabajo social:** protección, albergues, asesoría legal.
- **Psicología:** atención emocional, manejo del trauma.
- **Autoridades legales:** si hay lesiones graves, violencia sexual o riesgo vital.
- Explicar al paciente los motivos de la canalización y respetar su decisión, salvo en casos obligatorios.



### 5. Principios éticos en la atención

- **Confidencialidad:** proteger la información del paciente.
- **Consentimiento informado:** explicar procedimientos y obtener su autorización.
- **Respeto y dignidad:** tratar al paciente con calidez y sin discriminación.
- **No revictimización:** evitar actitudes o comentarios que refuercen el trauma.
- **Equidad y empatía:** brindar atención igualitaria, enfocada en la protección y bienestar.



## PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA

### EDUCACIÓN EN SALUD

- **Objetivo:** Sensibilizar a la comunidad y promover entornos seguros y libres de violencia.
- **Rol de enfermería:**
  - Brindar charlas, talleres o asesoría individual sobre violencia, derechos y autocuidado.
  - Promover la identificación de signos de abuso y la importancia de pedir ayuda.
  - Fomentar relaciones sanas y equitativas desde edades tempranas (en escuelas, centros de salud, comunidad).
  - Informar sobre recursos de apoyo disponibles.



### PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ANTE VIOLENCIA

- **Importancia:** Garantizan una respuesta ordenada, segura, legal y ética.
- **Acciones de enfermería dentro del protocolo:**
  - Identificar signos clínicos y conductuales de violencia.
  - Activar la ruta de atención institucional (notificación, canalización).
  - Registrar de forma adecuada las lesiones y el estado emocional.
  - Mantener confidencialidad, salvo en los casos de notificación obligatoria.



### TRABAJO INTERINSTITUCIONAL (HOSPITAL-AUTORIDADES-CENTROS DE APOYO)

- **Enfermería forma parte de una red de atención interdisciplinaria, que incluye:**
  - Servicios médicos y psicológicos.
  - Trabajo social.
  - Fiscalía o Ministerio Público.
  - Casas de refugio y ONGs de apoyo a víctimas.
- **Función de enfermería:**
  - Coordinar y acompañar al paciente en el proceso de referencia.
  - Asegurar el seguimiento de cada caso y continuidad de la atención.
  - Informar al paciente sobre sus derechos y las opciones disponibles.



### PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- Imprescindible para una atención ética, justa y no revictimizante.
- Principios que deben guiar la atención de enfermería:
  - Reconocer las desigualdades de poder que afectan especialmente a mujeres, niñas y grupos vulnerables.
  - Atender sin discriminación por género, edad, orientación sexual, etnia, discapacidad o situación legal.
  - Promover el respeto, la autonomía y la toma de decisiones del paciente.
  - Garantizar el acceso a la justicia y a servicios de protección cuando sea necesario.



## ESTADÍSTICAS E IMPACTO SOCIAL

### DATOS GENERALES:

- La OMS reporta más de 1.3 millones de muertes al año por violencia o traumatismos.
- En México, el INEGI registra altas tasas de violencia familiar, de género y sexual.
- Las lesiones son una de las principales causas de consulta en urgencias.

### MORTALIDAD Y MORBILIDAD:

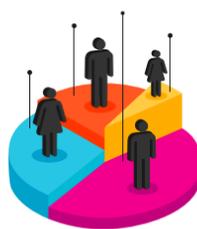
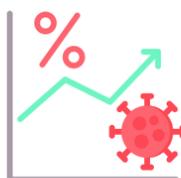
- Las lesiones externas son causa común de muerte en jóvenes (15–44 años).
- Muchas víctimas quedan con secuelas físicas y emocionales permanentes.

### GRUPOS MÁS VULNERABLES:

- Mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Mayor riesgo en comunidades marginadas y con escaso acceso a servicios.
- Impacto social:

### ALTOS COSTOS EN SALUD PÚBLICA.

- Genera problemas familiares, escolares, laborales y emocionales.
- Reproduce la desigualdad social y la exclusión.



## INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LESIONES TRAUMÁTICAS Y POR VIOLENCIA

### 1. VALORACIÓN INICIAL

- Evaluar signos vitales y nivel de conciencia.
- Identificar tipo, localización y gravedad de las lesiones.
- Detectar signos de violencia o abuso.

### 2. ATENCIÓN CLÍNICA INMEDIATA

- Control de hemorragias, inmovilización, curación de heridas.
- Administración de analgésicos, antibióticos o sueros si se requiere.
- Preparación del paciente para estudios o procedimientos.

### 3. APOYO EMOCIONAL Y CONTENCIÓN

- Brindar un trato empático, respetuoso y sin juicios.
- Escuchar activamente a la víctima y generar confianza.
- Proteger la confidencialidad y la dignidad del paciente.

### 4. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

- Describir detalladamente las lesiones (tipo, tamaño, ubicación).
- Utilizar lenguaje técnico, claro y objetivo en el expediente clínico.
- Llenar el certificado médico de lesiones cuando se requiera.

### 5. CANALIZACIÓN Y REFERENCIA

- Notificar al equipo médico, trabajo social o psicología.
- Activar protocolos de violencia o abuso, según el caso.
- Referir a instancias legales o de protección si corresponde.

### 6. EDUCACIÓN AL PACIENTE Y FAMILIA

- Informar sobre cuidados en casa, signos de alarma y seguimiento.
- Promover medidas de seguridad y prevención de nuevas lesiones.



La nosología de las lesiones traumáticas y por violencia abarca el estudio, clasificación y abordaje clínico de los daños físicos, psicológicos y sociales causados por accidentes o actos intencionales. Estas lesiones afectan a personas de todas las edades, especialmente a grupos vulnerables como mujeres, niños y adultos mayores. Su atención requiere una valoración integral que incluya el diagnóstico médico, la intervención emocional y el apoyo legal. El papel del personal de salud es fundamental para detectar, tratar y prevenir estas situaciones, promoviendo una atención basada en el respeto, la seguridad y los derechos humanos.

# REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. <https://definicion.de/nosologia/>
2. <https://es.slideshare.net/slideshow/nosologa/14417170>
3. <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/traumatismos/>
4. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572012000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572012000100001)
5. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiKp6mtwqmOAxXNI-4BHUgjFagQFnoECC4QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.who.int%2Fnews-room%2Ffact-sheets%2Fdetail%2Finjuries-and-violence&usg=AOvVaw1c5OJdAAksfOPzu6Zcz0sJ&opi=89978449>
6. <https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-seguridad-vial-infantil/lesion/>
7. <https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-seguridad-vial-infantil/lesion/>
8. <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/traumatismos/>
9. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwir3J3Q06mOAxUnMdaFHVpIFJEQ-NANegQIKxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.topdoctors.es%2Fdiccionario-medico%2Ftraumatismos%2F&usg=AOvVaw2ljY5CbG6DGXknHBPIsn4e&opi=89978449>
10. <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/604GER.pdf>